

***PLIEGO DE CONDICIONES
PARTE I***

Actualización de licencias de Citrix

1.1 CAPITULO I - OBJETO

1.1 Objeto

El objeto del presente llamado es para actualizar las licencias adquiridas por UTE ya hace varios años.

1.2 Descripción

Se pretende actualizar el tipo de licencias del software Citrix compradas hace varios años para que coincidan los las adquiridas recientemente.

1.3 Alcance

1.4 Ordenamiento de ítems

Ítem	Descripción	Cantidad
1	Actualización de Licencias Citrix XenApp 6.0 Advanced a Citrix XenApp Enterprise	30
2	Soporte del software Enterprise XenApp de Citrix	1

2.1 CAPITULO II - CONDICIONES GENERALES

2.1 Forma de presentación de la propuesta

2.1.1 AGRUPAMIENTO DE ITEMS

Solo se considerarán aquellas ofertas que coticen el total de los ítems.

2.1.2 OFERTA BASICA y ALTERNATIVAS

El oferente deberá cotizar el precio de cada ITEM en condiciones plaza en dólares estadounidenses.

Los precios serán firmes.

Solo se aceptarán ofertas que coticen por el total de los ítems solicitados.

Deberá cotizar íntegramente el servicio solicitado en un todo de acuerdo con las características técnicas que se detallan.

2.1.3 ANTECEDENTES DEL OFERENTE

Sólo se aceptarán ofertas de empresas autorizadas por el fabricante del software de virtualización de aplicaciones, ítem 1. El oferente deberá presentar autorización emitida por dicho fabricante.

Requisito excluyente

2.1.4 DOCUMENTOS A PRESENTAR CON LA OFERTA EN EL ACTO DE APERTURA

Con la oferta deberá presentarse toda la información necesaria para el estudio técnico de la misma, pudiendo, el integrante técnico de la comisión de adjudicación, solicitar al oferente, las aclaraciones que considere necesarias.

2.1.5 PRECIOS Y COTIZACION

Solo podrá cotizarse en condición Plaza precios firmes y en dólares americanos.

Se deberá completar el siguiente cuadro de cotización:

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio de lista s/IVA	% de descuento	Precio ofertado s/IVA
1	Actualización de Licencias Citrix XenApp 6.0 Advanced a Citrix XenApp Enterprise	30			
2	Soporte del software Enterprise XenApp de Citrix	1			

2.2 Forma de pago

El pago del ítem 1 se realizará cuando se realice la actualización técnica de las licencias.

El pago del ítem 2 se realizará una vez cumplido el año de garantía.

2.3 Estudios de la oferta

2.3.1 FACTORES CUALITATIVOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Para que la oferta sea técnicamente válida, se considera imprescindible que el oferente cuente con

Pliego de condiciones	Pág. 3 de 5	
-----------------------	-------------	--

los antecedentes excluyentes solicitados en el punto 2.1.3.

2.3.2 CONDICIONES DE RECHAZO DE LA OFERTA

UTE rechazará automáticamente la oferta en caso que:

- B. En caso que la vigencia de la oferta no contemple el plazo mínimo establecido de 30 días dispuesto en el punto 7 de las Condiciones Generales para Compras Directas.
- C. No cumplir con los requisitos excluyentes definido en Antecedentes del Oferente.
- D. No cumplir con el total de los requerimientos identificados como obligatorios.

2.3.3 ADJUDICACIÓN

La adjudicación se realizará por la totalidad de los ítems a la propuesta válida con mejor precio

2.4 Condiciones de entrega

2.4.1 Cronograma de entregas

En el caso del ítem 1 “Actualización de Licencias Citrix XenApp 6.0 Advanced a Citrix XenApp Enterprise”, la entrega de licencias podrán hacerse a partir 15 días calendario después de la adjudicación y tendrá un plazo de 30 días calendario.

Para el ítem 2 “Soporte del software Enterprise XenApp de Citrix”, el inicio de este período luego que se cumpla 1 año exacto de la entrega definida de las licencias del ítem 1.

2.5 Rescisión del contrato

UTE podrá rescindir el contrato en los siguientes casos:

- Si el contratista no cumple los plazos de entrega

En caso que UTE decida la rescisión del contrato no se pagarán las licencias, ni las horas de consultoría que no hayan sido ejecutadas (ítem 2).

Los servicios de consultoría y capacitación (ítem 2) se pagarán de acuerdo al avance realizado respecto al cronograma y se aplicará una multa correspondiente al 30% a dicho monto.

3 CAPITULO III - CONDICIONES TECNICAS

3.1 Especificaciones Técnicas

3.1.1 ITEM 1: Actualización de Licencias Citrix XenApp 6.0 Advanced a Citrix XenApp Enterprise

Se deberá cotizar la actualización de las licencias XenApp Advanced a XenApp Enterprise del software XenApp de Citrix.

Las licencias deben de ser permanentes.

El oferente deberá de proveer los recursos técnicos para que las licencias queden instaladas, configuradas y actualizadas en los servidores de UTE para tal fin.

El primer año a partir de la adquisición de las licencias se tomará como garantía del mismo y debe de tener las siguientes características:

- Todas las actualizaciones, parches o nuevas versiones del producto están incluidas durante el periodo de garantía, quedando habilitado UTE a instalar dichas versiones sin inferir en costos adicionales.
- La atención frente a fallas de la solución debe de ser de 7x24 con una respuesta promedio de 6hs. La asistencia puede ser remota.

3.1.2 ITEM 2: Soporte del software Enterprise XenApp de Citrix

El servicio de soporte del ítem 1 será contratado por 2 años.

El servicio comenzará a aplicarse a partir de que se cumpla el año de garantía del producto del ítem 1.

Las condiciones que debe de cumplir el servicio de Soporte del producto son:

- Toda actualización, parches o nuevas versiones del producto están incluidas durante el periodo contratado, quedando habilitado UTE a instalar dichas versiones sin inferir en costos adicionales.
- La atención frente a fallas de la solución debe de ser de 7x24 con una respuesta promedio de 6hs. La asistencia puede ser remota.